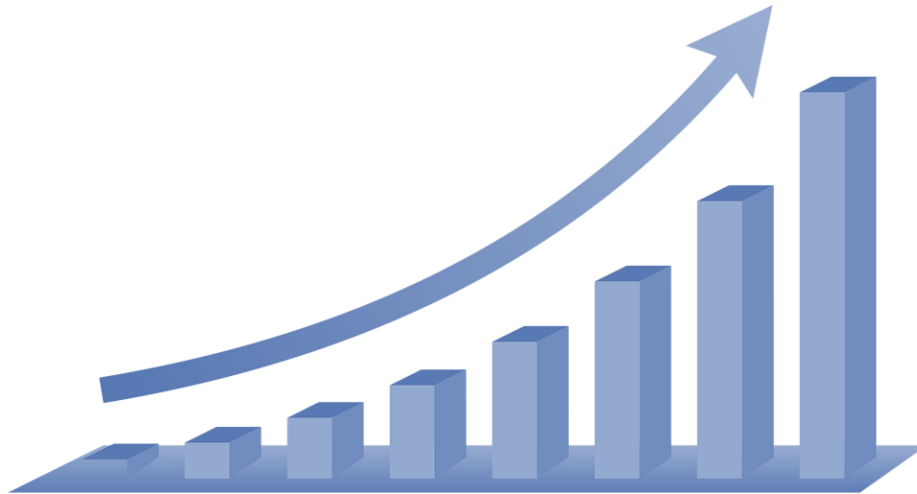




FEDUMI

FONDO DE EMPLEADOS UMANIZALES

DESDE 1984



Estados financieros y revelaciones 2024-2025

Manizales, 16 de marzo de 2026

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 3

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 4

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 7

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025 7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE MANIZALES | | | | | |
|--|---|--|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 | | | | | |
| En pesos \$ Colombianos | | | | | |
| | Nota | 2025 | 2024 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
| ACTIVO | | | | | |
| Activo corriente | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | Nota 1 | 992.608.179 | 158.724.811 | 833.883.368 | 525% |
| Inversiones a costo amortizado | Nota 2 | 1.300.000 | 151.027.025 | (149.727.025) | -99% |
| Cartera de crédito | Nota 3 | 1.100.323.733 | 1.057.668.124 | 42.655.609 | 4% |
| Cuentas por cobrar y otras | Nota 4 | 189.797.845 | 442.059.850 | (252.262.005) | -57% |
| Total activo corriente | | 2.284.029.757 | 1.809.479.810 | 474.549.947 | 26% |
| Activo no corriente | | | | | |
| Cartera de crédito | Nota 3 | 4.440.944.963 | 4.256.890.219 | 184.054.744 | 4% |
| Propiedad planta y equipo | Nota 5 | 5.284.339 | 4.647.903 | 636.436 | 14% |
| Total activo no corriente | | 4.446.229.302 | 4.261.538.122 | 184.691.180 | 4% |
| TOTAL ACTIVOS | | 6.730.259.059 | 6.071.017.932 | 659.241.127 | 11% |
| PASIVO | | | | | |
| Pasivo corriente | | | | | |
| Deposito de ahorros | Nota 6 | 112.164.490 | 102.281.945 | 9.882.545 | 10% |
| Cuentas por pagar y otras por pagar comerciales | Nota 7 | 41.362.969 | 26.813.282 | 14.549.687 | 54% |
| Beneficios a empleados | Nota 8 | 7.015.008 | 5.895.680 | 1.119.328 | 19% |
| Fondos sociales | Nota 9 | 100.654.157 | 124.965.275 | (24.311.118) | -19% |
| Otros pasivos | Nota 10 | 131.867.647 | 105.112.832 | 26.754.815 | 25% |
| Total pasivo corriente | | 393.064.271 | 365.069.014 | 27.995.257 | 8% |
| Deposito de ahorros | Nota 6 | 1.009.480.414 | 920.537.507 | 88.942.907 | 10% |
| Total pasivo no corriente | | 1.009.480.414 | 920.537.507 | 88.942.907 | 10% |
| TOTAL PASIVO | | 1.402.544.685 | 1.285.606.521 | 116.938.164 | 9% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Aportes sociales | Nota 11 | 4.347.400.763 | 3.975.863.968 | 371.536.795 | 9% |
| Reservas aportes sociales | | 562.858.191 | 508.749.184 | 54.109.007 | 11% |
| Fondo amortización de aportes | | 29.081.059 | 29.081.059 | - | 0% |
| Reservas especiales | | 1.172.165 | 1.172.165 | - | 0% |
| Fondo destinación específica | | 54.109.007 | - | 54.109.007 | 0% |
| Excedentes del ejercicio | | 333.093.188 | 270.545.034 | 62.548.154 | 23% |
| TOTAL PATRIMONIO | | 5.327.714.373 | 4.785.411.410 | 542.302.963 | 11% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 6.730.259.059 | 6.071.017.932 | 659.241.126 | 11% |
| Rubiela Jiménez Aguirre Gerente | Graciela Franco Buriticá Contadora Tp. 87862-T Ver Certificación adjunta | Lady Carolina Arias Castrillón Revisor Fiscal TP. 200211-T Ver Dictamen adjunto | | | |
| Las notas anexas hacen parte integral de los Estados Financieros. | | | | | |

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

| FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES - FEDUM | | | | | | | | |
|--|---|--|--------------------|---------------------------|---------------------------|---|---|--|
| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DICIEMBRE 31 2025-2024 | | | | | | | | |
| En pesos \$ Colombianos | | | | | | | | |
| | Nota | 2025 | 2024 | Variación Absoluta | Variación Relativa | | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | | | | | | | |
| Intereses sobre créditos | Nota 12 | 777.657.517 | 681.282.789 | 96.374.728 | 14,1% | | | |
| Rendimientos Financieros | | 24.748.968 | 17.630.868 | 7.118.100 | 40,4% | | | |
| Cuotas de Admisión y Afiliación | | 3.843.475 | 2.210.000 | 1.633.475 | 73,9% | | | |
| Otros ingresos | | 18.382.232 | 31.779.880 | (13.397.648) | -42,2% | | | |
| Total Ingresos Operacionales | | 824.632.192 | 732.903.537 | 91.728.655 | 12,5% | | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | | | | | | | | |
| Beneficios a empleados | Nota 13 | 117.496.322 | 105.047.091 | 12.449.231 | 11,9% | | | |
| Gastos Generales | Nota 14 | 360.128.650 | 344.814.748 | 15.313.902 | 4,4% | | | |
| Depreciaciones Activos Fijos | | 1.593.564 | 132.797 | 1.460.767 | 1100,0% | | | |
| Deterioro | | 12.320.468 | 12.348.396 | (27.928) | -0,2% | | | |
| Gastos Financieros | | - | 15.471 | (15.471) | -100,0% | | | |
| Total Gastos de Administración | | 491.539.004 | 462.358.503 | 29.180.502 | 6,3% | | | |
| EXCEDENTE O (PÉRDIDA) OPERACIONAL | | 333.093.188 | 270.545.034 | 62.548.153 | 23,1% | | | |
| EXCEDENTE O (PÉRDIDA) NETA | | 333.093.188 | 270.545.034 | 62.548.154 | 23,1% | | | |
| <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> Rubiela Jiménez Aguirre Gerente </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> Graciela Franco Buriticá Contadora Tp. 87862-T Ver Certificación adjunta </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> Lady Carolina Arias Castrillón Revisor Fiscal TP. 200211-T Ver Dictamen adjunto </td> </tr> </table> | | | | | | Rubiela Jiménez Aguirre Gerente | Graciela Franco Buriticá Contadora Tp. 87862-T Ver Certificación adjunta | Lady Carolina Arias Castrillón Revisor Fiscal TP. 200211-T Ver Dictamen adjunto |
| Rubiela Jiménez Aguirre Gerente | Graciela Franco Buriticá Contadora Tp. 87862-T Ver Certificación adjunta | Lady Carolina Arias Castrillón Revisor Fiscal TP. 200211-T Ver Dictamen adjunto | | | | | | |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE MANIZALES - FEDUM | | |
|---|---------------------------------|---------------------------------------|
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 | | |
| MÉTODO INDIRECTO | 2025 | 2024 |
| Excedente del Período | 333.093.188 | 270.545.034 |
| Partidas que no afectan el efectivo: | | |
| Depreciación Acumulada | 1.593.564 | 132.797 |
| Deterioro de cartera Provisión Cartera y Cuentas por Cobrar | 12.320.468 | 12.348.396 |
| GENERACIÓN INTERNA DE RECURSOS | 347.007.220 | 283.026.227 |
| FLUJO OPERATIVO | | |
| Variación Cartera de Crédito Corto Plazo | (42.655.609) | 142.024.848 |
| Variación Cartera de Crédito Largo Plazo | (196.375.212) | (223.369.104) |
| Variación Cuentas Por Cobrar | 252.262.005 | (433.783.279) |
| Variación Ahorros Permanentes Corto Plazo | 9.882.545 | (716.999) |
| Variación Cuentas Por pagar y otras comerciales | 14.549.687 | (87.703.792) |
| Variación Otros Pasivos | 26.754.815 | 100.430.792 |
| Variación Beneficios a empleados | 1.119.328 | 643.759 |
| Variación Fondos Sociales | (24.311.118) | 1.488.437 |
| Variación Ahorros Permanentes Largo Plazo | 88.942.907 | (6.452.990) |
| TOTAL FLUJO OPERATIVO | 130.169.348 | (507.438.328) |
| FLUJO DE CAJA DE INVERSIÓN | | |
| Variación Inversiones a costo amortizado | 149.727.025 | (18.903.821) |
| Variación Activos Fijos | (2.230.000) | (4.780.700) |
| TOTAL FLUJO DE INVERSIÓN | 147.497.025 | -23.684.521 |
| FLUJO DE FINANCIACIÓN | | |
| Variación Reservas | 54.109.007 | 60.270.640 |
| Distribución de excedentes períodos anteriores | (270.545.034) | (301.353.202) |
| Variación Fondo de destinación específica | 54.109.007 | |
| Variación Aportes Sociales | 371.536.795 | 169.203.180 |
| TOTAL FLUJO DE FINANCIACIÓN | 209.209.775 | -71.879.382 |
| Flujo Neto de Efectivo | 833.883.368 | -319.976.004 |
| Saldo inicial de efectivo DIC. 31 año anterior | 158.724.811 | 478.700.815 |
| Saldo efectivo Diciembre 31 | 992.608.179 | 158.724.811 |
| Rubiela Jiménez Aguirre | Graciela Franco Buriticá | Lady Carolina Arias Castrillón |
| Gerente | Contadora Tp. 87862-T | Revisor Fiscal TP. 200211-T |
| | Ver Certificación adjunta | Ver Dictamen adjunto |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE MANIZALES-FEDUM

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
En pesos \$ Colombianos

| DESCRIPCIÓN | | SALDO A 31 DIC. 2024 | DISMINUCIÓN | AUMENTO | SALDO A 31 DIC. 2025 |
|---------------------------------|---------|-------------------------|-------------|-------------|-------------------------|
| Aportes sociales | Nota 14 | 3.975.863.968 | 494.392.593 | 865.929.388 | 4.347.400.763 |
| Reservas protección de aportes | | 508.749.184 | | 54.109.007 | 562.858.191 |
| Fondo amortización de aportes | | 29.081.059 | 0 | 0 | 29.081.059 |
| Reservas especiales | | 1.172.165 | 0 | 0 | 1.172.165 |
| Fondo de destinación específica | | 0 | 0 | 54.109.007 | 54.109.007 |
| Excedentes del ejercicio | | 270.545.034 | 270.545.034 | 333.093.188 | 333.093.188 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 4.785.411.410 | | | 5.327.714.373 |

Rubiela Jiménez Aguirre
Gerente

Graciela Franco Buriticá
Contadora Tp. 87862-T
Ver Certificación adjunta

Lady Carolina Arias Castrillón
Revisor Fiscal TP. 200211-T
Ver Dictamen adjunto

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NIT 890806625

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Ente económico

El Fondo de Empleados de la Universidad de Manizales - FEDUM - es una entidad sin ánimo de lucro, de derecho privado y duración indefinida. Constituido en la ciudad de Manizales, con personería jurídica reconocida mediante Resolución Nro. 0407 del 23 de marzo de 1984.

Su domicilio principal está ubicado en la Cr 9 19-03, en la ciudad de Manizales.

Sus objetivos sociales, actividades y servicios están enmarcados en los artículos 4 y 5 de sus estatutos: “Estrechar entre sus asociados los vínculos de compañerismo y solidaridad, prestarles permanente y oportuno apoyo dentro de sus recursos y capacidades”. En desarrollo de estos objetivos, el Fondo contribuye a la satisfacción de las necesidades de sus asociados mediante el fomento del ahorro, el otorgamiento de recursos crediticios, el desarrollo de convenios, el fomento de la creación de microempresas, el ofrecimiento de planes de previsión y bienestar social; fortaleciendo con su acción una cultura empresarial solidaria y el desarrollo y bienestar integral de sus asociados.

Principales prácticas y políticas contables

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de situación financiera y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo con el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable 004 de 2008. A partir del 01 de enero de 2016 FEDUM deberá llevar la contabilidad de acuerdo con la NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB.

Aspectos legales: FEDUM aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010

- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica jurídica N° 0007 de octubre de 2008 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Catálogo de cuentas: El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución N° 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Supersolidaria de Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del año 2015. La entidad utilizará dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada.

Reportes a entes de control estatal: FEDUM efectúa trimestral y semestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria “Supersolidaria” según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel dos de supervisión.

Período Contable: El ejercicio económico del fondo de empleados es anual y se cierra el 31 de diciembre de cada año, fecha en la cual se cortan las cuentas y se elaboran los estados financieros y los demás informes establecidos por las normas legales vigentes (Artículo 42 de los estatutos)

Políticas Contables Generales

Generalidades:

El Fondo de Empleados de la Universidad de Manizales, para la preparación, elaboración y presentación de los estados financieros tiene en cuenta los supuestos contables de la base de acumulación¹ y de negocio en marcha.

Para dar cumplimiento a la legislación colombiana y de acuerdo con decreto 3022 de 2013, [Marco técnico normativo para preparadores de información financiera – grupo dos] FEDUM adopta este marco de referencia a partir del 1 de enero del año 2016; compilado a través del decreto 2420 de 2015 y modificado por el 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019.

Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); compilado a través del decreto 2420 de 2015 y modificado por el 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019.

¹Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas. Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2009, párrafo 2.36)

Características cualitativas

Para la presentación de los estados financieros FEDUM tendrá en cuenta las características cualitativas de la información, destacando las dos fundamentales como son: relevancia y representación fiel, no obstante Fedum asume las demás características enunciadas en el marco técnico normativo con igual grado de importancia y por ello, para la presentación y revelación de la información financiera también considerará el cumplimiento de las siguientes: comprensibilidad, materialidad o importancia relativa, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo beneficio.

Bajo estas características la información financiera permitirá la toma de decisiones en función de la eficiencia y por lo tanto de la generación de mejores rendimientos a través del tiempo, bajo los lineamientos de la utilidad de la información; para Fedum, el concepto de relevancia y representación fiel de la información se representa desde la perspectiva, no solamente financiera, sino también la perspectiva del asociado enfocados desde el principio institucional de potenciar el crecimiento del ahorro, la generación de confianza y sostenibilidad de la organización.

La relevancia: La información proporcionada en los Estados financieros de Fedum debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los asociados y otros usuarios externos, como, proveedores de los servicios financieros y sociales de Fedum, así mismo para las entidades de vigilancia y control. La información es relevante cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

La Fiabilidad: La información proporcionada en los estados financieros de Fedum es fiable, o sea libre de errores significativos o sesgos; y, representa fielmente la situación financiera, el resultado de las operaciones del fondo de empleados, los flujos de efectivo y el cambio en el patrimonio de los Asociados (dueños) de la entidad.

Criterios de reconocimiento y medición

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros se asocia con el concepto de incertidumbre cuyo grado se medirá sobre la base de la evidencia, relacionada con las condiciones existentes al final del período sobre el cual se informa, que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Las evaluaciones se harán por partidas independientes individualmente consideradas, según lo significativo de su valor; o para grupos de partidas homogéneas, cuando sus valores no representen relevancia según el criterio de materialidad o importancia relativa adoptado.

Medición inicial: La medición inicial para activos, pasivos, ingresos y gastos, se realizará al costo histórico, a menos que por la aplicación específica por alguna NIIF se requiera la medición inicial sobre otra base.

Medición posterior: La medición posterior se realizará de acuerdo con las especificaciones contempladas en el manual, siguiendo las especificaciones contempladas en cada una de las secciones respectivas de las NIIF para Pymes.

Los activos y pasivos financieros básicos se medirán según se define en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos. Los activos no financieros reconocidos inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición, así: a) Las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable. b) Los inventarios al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. c) Las propiedades de inversión se medirán por el valor razonable. Los pasivos distintos de los pasivos financieros se medirán por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Reconocimiento y medición de los activos: los activos se reconocen bajo los siguientes criterios: a) que el elemento cumpla la definición de activo, b) la probabilidad de beneficios económicos futuros y c) que el elemento se pueda medir en forma fiable. Los Activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición

Activos Financieros: los activos financieros del Fondo de Empleados están compuestos por efectivo y equivalente al efectivo, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar e inversiones en instrumento de patrimonio.

Fedum medirá los activos financieros básicos, para el caso la cartera de crédito de los asociados, según se definen en la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, al costo amortizado menos el deterioro del valor. Las cuentas por cobrar se reconocen como comerciales cuando el plazo de recuperación no supere los 90 días, en este caso no se generan intereses, cuando el plazo se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio comprenden los aportes que se realicen en otras instituciones del sector solidario, se medirán al costo de adquisición, al final del período contable se medirán al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, a la fecha Fedum no tiene inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como activos financieros.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de la cartera de crédito, las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumento de patrimonio se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente, en los resultados, una pérdida por deterioro del valor.

La cartera de crédito, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que tengan un vencimiento superior a 12 meses, se clasificarán como activos no corrientes.

Inventarios. Los inventarios se medirán al costo histórico, comprende los insumos y materiales necesarios para el consumo y que puedan utilizarse en un período superior a 12 meses.

Gastos pagados por Anticipado. (Bono escolar). Son aquellos servicios anticipados en que incurra Fedum en el desarrollo de su actividad de servicio, deben ser amortizados durante el período en que se reciben los servicios o se causen los gastos. Los gastos pagados por anticipado se medirán al costo histórico.

Propiedades, planta y equipo. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al modelo del costo: que es el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las reparaciones y mejoras que aumenten su vida útil se registrarán como mayor valor del costo de activo y las erogaciones para reparaciones y mantenimientos que se realizan para conservación de estos se cargan a resultados.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Fedum tiene establecidas las siguientes políticas.

| TIPO DE BIEN | VIDA UTIL |
|--|--------------------|
| Muebles y Enseres | Entre 10 y 15 años |
| Equipo de computación y comunicaciones | Entre 3 y 5 años |

Si existe algún indicio de que se haya producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En el momento de la adquisición de otros activos de propiedad planta y equipo, se evaluará la vida económica de los bienes adquiridos y de acuerdo con los beneficios económicos esperados se le asignará la vida económica.

Propiedades de inversión. Las Propiedades de Inversión se medirán inicialmente al costo, los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. (Ej. Servicios legales, impuestos de traspaso y otros atribuibles). Después de la medición inicial Fedum medirá las propiedades de inversión por el modelo del valor razonable con cambios en resultados. A la fecha el Fondo de Empleados no posee Propiedades de inversión.

Activos intangibles distintos de la plusvalía. Los activos intangibles son activos comprados y se medirán al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Fedum, tiene establecidas las siguientes políticas: los programas informáticos 5 años, pólizas de seguros y las licencias de Software por el período consignado en el contrato. Los costos

de mantenimiento de los programas informáticos se reconocerán como gasto del período en que ocurran.

Deterioro de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor en libros es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

- **Importe Recuperable:** es el mayor entre el Valor razonable y el Valor de uso.
- **Valor de uso:** es el valor presente de la estimación de flujos futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su enajenación al final de la vida útil.
- **Valor razonable:** es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de enajenación.

Reconocimiento y medición de los pasivos: Se reconoce un pasivo cuando sea probable que, del pago de la obligación respectiva, se deriva la salida de recursos que incorporan beneficios económicos o determinen la prestación de servicios que sirvan para enjugar las deudas y, además que tal pasivo, posea un valor que pueda cuantificarse razonablemente. Los pasivos se medirán inicialmente por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

En la medición posterior los pasivos financieros se medirán, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Depósitos de ahorro. Comprenden los ahorros permanentes, los cuales se reconocen a través del descuento autorizado por los asociados de su salario. El valor descontado que se registra en cada una de las cuentas individuales, y corresponderá al porcentaje autorizado por los estatutos vigentes. Del total de los ahorros permanentes se clasificará el 10% como pasivo corriente y el 90% al largo plazo.

Créditos de bancos y otras obligaciones financieras: Fedum medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13). Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

En la medición posterior al reconocimiento inicial, Fedum medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14). Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

Cuentas por pagar y otras: Para Fedum, las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Fedum reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12). Las cuentas por pagar se medirán inicialmente al precio de la transacción, incluidos los costos que se generen.

Las cuentas por pagar en la medición posterior se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14), las demás cuentas se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Pasivo neto por beneficios a empleados: Se medirán al importe consolidado al final del periodo contable por cada uno de los beneficios legales establecidos en el código sustantivo del trabajo, así como para aquellos beneficios extralegales que pudieran configurar obligaciones institucionales de Fedum.

Fondos Sociales: inicialmente se medirán por el valor que corresponde al porcentaje establecido por los estatutos y otros fondos creados y aprobados por la asamblea general de asociados. Estos fondos sólo podrán crearse y mantenerse si al finalizar el periodo contable resultaren excedentes. Al final del período contable se medirán por el saldo resultante después de descontar los valores utilizados para la destinación específica.

Ingresos diferidos: se reconocen cuando el beneficio futuro recibido guarda relación con el servicio de crédito prestado, se medirán por el modelo del costo.

Provisiones: las provisiones serán reconocidas cuando se cumplan las condiciones establecidas en la sección 21 “provisiones, Activos contingentes y pasivos contingentes”.

Pasivos contingentes. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia sea probable.

Reconocimiento y medición del patrimonio: El Patrimonio es el residuo de los activos menos los pasivos reconocidos. (Sección 2, p. 2.22), incluye los aportes sociales, reservas, fondos especiales.

Aportes Sociales: Los aportes sociales constituyen el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución, así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según los estatutos. Comprenden los aportes ordinarios que representan el total de las aportaciones mínimas periódicas pagadas por los asociados de FEDUM y, los aportes propios amortizados que se han readquiridos por Fedum a sus asociados, con cargo al fondo de amortización de aportes cuyos recursos provienen de los excedentes. Se establece como capital social mínimo no reducible 1100 salarios mínimos mensuales legales vigente durante la vida del Fondo de Empleados.

Reservas y fondos de destinación específica. Las reservas constituyen los recursos provenientes de los excedentes con el objeto de cumplir las disposiciones legales, estatutarias

o para fines específicos. Comprenden la reserva de protección de aportes que se reconoce anual y obligatoriamente con el 20% de los excedentes del ejercicio económico. El fondo de destinación específica está compuesto por el fondo para amortización de aportes sociales.

Reconocimiento y medición de los ingresos: el reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y medición de activos y pasivos. Fedum reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. (Sección 2, p. 2.41). Los ingresos ordinarios por la prestación de los servicios se reconocen en el período en que se prestan los servicios, cuando se entregan los dineros objeto del crédito/ servicio.

Reconocimiento y medición de los gastos: el reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y medición de activos y pasivos. Fedum reconocerá los gastos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Aspectos Generales sobre presentación de los Estados Financieros

La presentación en los estados financieros se realizará con base en los lineamientos generales establecidos en el marco normativo para pymes, compilado a través del decreto 2420 de 2015 y modificado por el 2496 de 2015 y adoptados por el Fondo de Empleados de la Universidad de Manizales.

Presentación Razonable: el Fondo presentara razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

Cumplimiento de la NIIF para las PYMES: el Fondo elaborará sus estados financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y en las notas hará declaración explícita de los hechos económicos realizados.

Casos excepcionales: en los casos excepcionales que la gerencia concluya que la aplicación de las NIIF pudiera inducir a errores con respecto a la razonabilidad de los estados financieros hará las revelaciones pertinentes enunciadas en el párrafo 3.5 del marco técnico normativo para NIIF.

Hipótesis de negocio en marcha. Al preparar los estados financieros, la gerencia de Fedum, evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo. Cualquier situación de incertidumbre frente a esta hipótesis de negocio en marcha para Fedum será revelada.

Frecuencia de la Información. Fedum presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera ; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y las notas que resuman las principales políticas, así como las revelaciones necesarias para ampliar la información de los estados financieros. Para Fedum no se considerarán Estados Financieros de períodos intermedios aquellos informes que por solicitud de las entidades de vigilancia y control deban prepararse en el transcurso del año. (Párrafo 3.10 marco técnico normativo).

Uniformidad en la presentación. El fondo de empleados mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables contenidos en la sección 10 políticas contables, estimaciones y errores, o Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Información comparativa. Fedum revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Se incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos. Fedum presentará en forma separada las clases significativas de partidas similares, de la misma manera presentará por separado partidas de diferente naturaleza a menos que carezcan de importancia relativa. Para Fedum la materialidad o importancia se analizan desde el concepto que el error u omisión tengan una magnitud o naturaleza que puedan derivar en una decisión errada por parte de los usuarios de la información.

Estados financieros comparativos. Fedum presentará anualmente los siguientes estados financieros comparativos por períodos iguales:

- Estado de situación financiera a diciembre 31 de cada año, continuando con esta denominación para efectos del mejor entendimiento por parte de los asociados al fondo.
- Un estado de resultado integral por función del gasto, presentando todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período.
- Un estado de cambios en el patrimonio.
- Un estado de flujos de efectivo.
- Notas a los estados financieros, comprenden resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Identificación de los estados financieros para Fedum. El fondo de empleados de la Universidad de Manizales identificará claramente cada uno de los estados financieros y tendrá en cuenta:

- La Razón Social.
- Estado financiero individual.
- Denominación del estado financiero que se presenta.
- Fecha de cierre y período que cubre la información.
- Moneda de presentación.
- Grado de redondeo, si lo hay.

Revelaciones en las notas a los estados financieros. Las notas a los estados financieros se presentaran en forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes del Fondo, de conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que posee importancia relativa se presentaran por separado, las naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

- Notas a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por FEDUM
- Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con las políticas de FEDUM
- Se presentará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier información por revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota este completa, se deberá repasar el Estado de situación financiera y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y se verificará la revelación de la política contable.

Presentación del Estado de situación Financiera

Activos

El Fondo de Empleados presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

- Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.

- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Fedum clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Pasivos

El Fondo de Empleados clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. No tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- e. Fedum clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Presentación del estado resultado integral

Fedum presentará un único estado de resultado integral que incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el período; en este último caso (los gastos) se desglosarán según su función.

Presentación del estado de cambios en el patrimonio

Como parte integral del juego completo de estados financieros, Fedum elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año. Este estado financiero mostrará: El resultado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o las reexpresiones retroactivas reconocidas; así mismo una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral). (Sección 6, p. 6.3)

Presentación del estado de flujos de efectivo

Fedum, presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el período que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Elaboración del estado de flujo de efectivo

El fondo de empleados; para la elaboración del estado de flujo de efectivo, para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

- La empresa utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o

devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación.

- La empresa optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Fedum, presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo.

Políticas contables sobre hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha de presentación de la información

Fedum procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha de presentación de la información.

Para el fondo de empleados implicarán ajustes y, por lo tanto, modificaciones de los importes en los estados financieros, entre otros, los siguientes casos:

- La resolución de un litigio judicial, que confirme que la entidad tenía una obligación presente al final del período en que se informa. Fedum ajustará cualquier provisión reconocida con anterioridad al litigio o reconocerá una nueva provisión.
- La recepción de información después de la fecha de presentación que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.

Revelación de hechos que no implican ajustes

Fedum no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha de presentación, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Cambios en políticas contables

Fedum, contabilizará los cambios de política contable de acuerdo con cualquiera de los sucesos siguientes:

- Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).
- Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12).

Nota 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la entidad y está conformado por caja, bancos y el fondo de liquidez. Está representado por recursos en cuentas bancarias sobre los cuales no existe restricción ni gravamen alguno que limiten el uso de los valores del disponible.

Fondo de liquidez

En aplicación de los Decretos 790 del 31 de marzo de 2003 y 2280 del 11 de agosto de 2003 y de la Circular Externa 09 expedidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Fondo de Empleados constituirá el Fondo de Liquidez, equivalente al 10%, como mínimo, de los ahorros permanentes de sus asociados.

El Fondo de liquidez tiene por objeto mantener constantemente unos depósitos permanentes como reserva que implica no disponer de esas sumas depositadas, sino en caso de eventuales disminuciones de los ahorros permanentes por inesperados retiros de asociados; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del fondo de liquidez deberá justificarse plenamente, se clasifican como efectivo restringido y su constitución debe ser tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| Bancos | 823.104.661 | 158.724.811 |
| CDT fondo de liquidez | 169.503.518 | 0 |
| Total, efectivo y equivalentes de efectivo | 992.608.179 | 158.724.811 |

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas al cierre del año y en ellas no existen partidas conciliatorias pendientes de aclaración.

En el año 2025 se efectuó la reclasificación de la cuenta de fondo de liquidez (CDT), que se reportaba en inversiones y paso para efectivo y equivalente de efectivo.

Nota 2. Inversiones

Las inversiones se reconocerán como inversiones, todas las partidas que cumplan las siguientes características: Las inversiones de carácter temporal representadas en aportes y títulos valores a cargo de otros entes económicos con la finalidad de aprovechar excedentes de liquidez.

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------|------------------|--------------------|
| Aportes otras entidades | 1.300.000 | 1.300.000 |
| CDT fondo de liquidez | 0 | 148.427.025 |
| Total, inversiones | 1.300.000 | 149.727.025 |

Nota 3 – cartera de crédito y provisión cartera

Representa los saldos de capital por líneas de crédito que los asociados adeudaban al Fondo de Empleados al 31 de diciembre de 2025. Ésta ha sido registrada y clasificada en concordancia con los lineamientos establecidos en la circular 1507 del 27 de noviembre de 2001, modificado parcialmente por la resolución 1152 de 2002 y la circular básica contable y financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se establece que los créditos deben ser clasificados como: de consumo, garantía admisible- con libranza y de consumo, otras garantías-sin libranza-.

No obstante, la calidad de la cartera de crédito al estar respaldada por los aportes y ahorros de los asociados, con la firma de pagarés, de codeudores, y de las libranzas para realizar los pagos a través de descuentos por nómina, en cumplimiento de la normatividad del sector solidario, el Fondo viene realizando, con cargo al Estado de Resultados, una provisión general mensual del 1% sobre la cartera bruta respaldada con libranzas y del 1% sobre la cartera bruta recaudada por caja, con el ánimo de cubrir eventualidades de no pago.

Los créditos con otras garantías, sin libranza, corresponden a saldos de créditos no cubiertos con los aportes y ahorros, ni con las prestaciones sociales de los asociados cuando éstos terminan su vinculación laboral con la Universidad y, por tanto, del Fondo de Empleados. Su calificación, días de mora y porcentaje de provisión se detallan así:

| Riesgo | Categoría | Días de Mora | % Provisión |
|---------------|-----------|--------------|-------------|
| Normal | A | 0-30 | 0% |
| Aceptable | B | 31-60 | 1% |
| Apreciable | C | 61-90 | 10% |
| Significativo | D | 91 – 180 | 20% |
| Incobrable | E | 181 – 360 | 50% |
| Incobrable | F | > 360 | 100% |

| Riesgo | Categoría | Valor | Provisión |
|----------------|-----------|----------------------|-------------------|
| Normal | A | 5.364.761.313 | 0 |
| Aceptable | B | 158.510.502 | 1.078.945 |
| Apreciable | C | 0 | 0 |
| Significativo | D | 0 | 0 |
| Incobrable | E | 17.996.881 | 48.921.055 |
| Incobrable | F | 0 | 0 |
| TOTALES | | 5.541.268.696 | 50.000.000 |

La cartera vencida es por valor de \$176.507.383, que representa un 3.2% del total de la cartera, esto debido a la recalificación de cartera, la que estamos obligados a efectuar una vez al año.

Por las características, en materia de plazos y garantías, los créditos han sido clasificados así:

| | 2025 | 2024 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Cartera Corto Plazo | 1.100.323.733 | 1.057.668.124 |
| Cartera Largo Plazo | 4.440.944.963 | 4.256.890.219 |
| Total, Cartera Neta | 5.541.268.696 | 5.314.558.343 |

Para el año 2025, los saldos brutos de capital, clasificados a corto y largo plazo y por líneas de crédito son los siguientes:

Dentro de los rubros de cartera, según el plan de cuentas expedido por la Supersolidaria en el año 2015, incluyó dentro de la cartera de crédito los convenios e intereses por cobrar a los asociados, por tal motivo es reclasificado en este rubro.

| Línea de Crédito | Corto plazo | Largo Plazo |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Créditos de consumos | 7.658.432 | 38.030.440 |
| Ordinario Cupo | 157.167.479 | 361.364.689 |
| Extra-cupo | 318.815.819 | 1.699.361.094 |
| Promoción | 504.712.405 | 2.262.022.660 |
| Familias | 54.796.061 | 0 |
| Rotatorio | 1.877.000 | 0 |
| Salario Mínimo | 4.331.263 | 0 |
| Educativo | 3.229.074 | 2.750.827 |
| Recreación | 2.183.330 | 0 |
| Fodes | 653.367 | 132.934.133 |
| Convenios por cobrar | 2.823.097 | 0 |
| Intereses por cobrar | 92.088.618 | 0 |
| Deterioro intereses de crédito | -12.212 | 0 |
| Deterioro individual de cartera | -50.000.000 | 0 |
| Deterioro General de cartera | 0 | -55.518.880 |
| TOTAL | 1.100.323.733 | 4.440.944.963 |

Nota 4- cuentas por cobrar y otras

| | 2025 | 2024 |
|--|-------------|-------------|
| Deudoras patronales | 188.369.299 | 435.476.177 |
| Ingresos por cobrar-rendimientos financieros y otras | 1.428.546 | 6.583.673 |

Se incluye en este grupo:

- Deudores patronales son los descuentos por nómina realizados por la Universidad en el mes de diciembre y recibidos por el Fondo en el mes de enero del siguiente año.
- Los intereses por cobrar rendimientos financieros son los intereses causados a diciembre 31 sobre las inversiones del Fondo de Liquidez, pagaderas a la redención de los títulos.

Nota 5- propiedad, planta y equipo

Comprende los bienes adquiridos para el uso permanente del Fondo, cuenta con las pólizas de seguros de sustracción, incendio, terremoto y corriente débil, para la protección de sus activos.

| | 2025 | 2024 |
|---|------------------|------------------|
| Muebles y equipo de oficina | 7.935.236 | 7.935.236 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 42.141.717 | 39.911.717 |
| Depreciación | (44.792.614) | (43.199.050) |
| Total, propiedad planta y equipo | 5.284.339 | 4.647.903 |

Nota 6 – Depósitos de ahorro

Corresponden al 20% de la cuota mensual aportada por los asociados, junto con los aportes sociales conforman la garantía a favor del fondo de empleados de las obligaciones que el asociado contraiga con éste. El 80% restante es registrado en el patrimonio como aportes sociales.

Registra los recursos recibidos por la entidad de sus asociados, de carácter permanente, dado que solo se devolverán al asociado cuando éste se retire de la entidad, por exclusión, por muerte o por liquidación de esta. Mediante reglamentación estatutaria, con los ahorros permanentes los asociados pueden solicitar compensaciones con los saldos de los créditos a su cargo.

| | 2025 | 2024 |
|---------------------|---------------|---------------|
| Ahorros permanentes | 1.121.644.904 | 1.022.819.452 |

Para efectos de análisis de exigibilidad, se ha clasificado como de corto plazo un 10% y como de largo plazo un 90% del total de los ahorros permanentes de los asociados así:

| | 2025 | 2024 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Corto Plazo - 10% | 112.164.490 | 102.281.945 |
| Largo Plazo – 90% | 1.009.480.414 | 920.537.507 |
| Total, depósitos de ahorro | 1.121.644.904 | 1.022.819.452 |

Nota 7 – cuentas por pagar y otras

Las cuentas por pagar registran importes causados y pendientes de pago, tales como honorarios, servicios, y otras sumas por pagar de características similares al igual que impuestos, retenciones y aportes laborales.

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Retención en la fuente | 1.301.944 | 851.686 |
| Retenciones y Aportes de nómina | 2.203.400 | 1.872.600 |

| | | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Remanentes por Pagar Ex Asociados | 499.128 | 4.987.694 |
| Valores por reintegrar | 3.140.055 | 489.314 |
| Otras cuentas por pagar (**) | 34.218.442 | 18.611.988 |
| Totales | 41.362.969 | 26.813.282 |

(**) Dentro de otras cuentas por pagar a continuación se detallan las partidas más relevantes:

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Prima mensual Seguros de Vida | 5.233.786 | 11.261.362 |
| Servicios Funerarios | 5.926.450 | 4.568.594 |
| Otros convenios | 23.058.206 | 2.782.032 |

Nota 8 – Beneficios a empleados

Corresponde a los valores causados por pagar al cierre de la vigencia, de las prestaciones sociales del personal vinculado laboralmente al fondo de empleados, como cesantías e intereses a las cesantías.

| | 2025 | 2024 |
|------------------------|-------------|-------------|
| Beneficios a empleados | 7.015.008 | 5.895.680 |

Nota 9 - Fondos Sociales

Fondo de bienestar social: Corresponden a los montos apropiados por la asamblea de asociados, de los excedentes netos de cada ejercicio y están destinados al desarrollo de actividades tales como educación, solidaridad, recreación y bienestar social; a través de los cuales se busca el mejoramiento de la calidad de vida del asociado y su familia.

| Actividad | 2025 | 2024 |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Educación | 300.000 | 0 |
| Solidaridad | 13.542.162 | 24.311.533 |
| Recreación | 0 | 0 |
| Totales | 13.842.162 | 24.311.533 |

Fondo de desarrollo empresarial solidario: Corresponde al 10% de los excedentes netos de cada ejercicio los cuales podrán destinarse a los programas aprobados por más del 50% de la asamblea de asociados o delegados según el caso, fue creado desde el año 2011.

| Actividad | 2025 | 2024 |
|--------------------|-------------|-------------|
| Otros fines- FODES | 86.811.995 | 100.653.742 |

Nota 10 – Otros pasivos

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Seguro de Cartera | 5.190.939 | 4.903.288 |
| Aportes por aplicar | 125.390.965 | 98.826.632 |
| Anticipos para Terceros | 1.285.743 | 1.382.912 |
| Totales | 131.867.647 | 105.112.832 |

Corresponde a los saldos por pagar del valor descontado para el Seguro cartera, aportes y ahorros, tomado con Aseguradora Solidaria.

Los aportes por aplicar, son los aportes que quedan pendientes por aplicar en el sistema debido a que la empresa patronal no efectuó el pago en el mes de diciembre, estos se aplicaran en el momento del pago de la empresa patronal.

Incluye las cuotas anticipadas recaudadas de los asociados y con destino a los planes exequiales, de salud y de seguros, captadas de los catedráticos y de los demás asociados que disfrutaban de las vacaciones colectivas al cierre del ejercicio.

Nota 11 – patrimonio

Aportes Sociales: por disposición estatutaria, el 80% de la cuota mensual aportada por los asociados es imputada bajo este rubro. Estos depósitos juntamente con los ahorros conforman la garantía a favor del fondo de empleados de las obligaciones que el asociado contraiga con éste.

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Aportes sociales obligatorios | 4.347.400.763 | 3.975.863.968 |

Reservas. Recursos retenidos por la entidad proveniente de los excedentes con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de la entidad.

| Reservas | 2025 | 2024 |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Protección de aportes sociales | 562.858.191 | 508.749.184 |

La reserva para protección de aportes se incrementa anual y obligatoriamente con el 20% de los excedentes, con el propósito de proteger el patrimonio social y con fines de absorber pérdidas futuras. El incremento para el año 2025 por cuenta de los excedentes del año 2024 ascendió a \$ 54.109.007

la reserva especial, el fondo para amortización de aportes y el fondo de destinación específica, este último creado por la asamblea en el año 2025; estos rubros no son susceptibles de distribución de excedentes

| | 2025 | 2024 |
|------------------------------------|------------|------------|
| Reserva Especial. | 1.172.165 | 1.172.165 |
| Fondo para Amortización de aportes | 29.081.059 | 29.081.059 |
| Fondo de destinación específica | 54.109.007 | 0 |

Excedentes del ejercicio: como resultado de su ejercicio social, el Fondo de Empleados de la Universidad de Manizales obtuvo:

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Excedente operacional para distribuir | 333.093.188 | 270.545.034 |

Nota 12- Ingresos operacionales

Son los ingresos generados en el cumplimiento del objeto social del Fondo de Empleados. La cuenta de ingresos está compuesta por:

| | 2025 | 2024 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Intereses corrientes por créditos | 777.657.517 | 681.282.789 |
| Rendimientos financieros | 24.748.968 | 17.630.868 |
| Administrativos y sociales | 3.843.475 | 2.210.000 |
| Otros ingresos | 18.382.232 | 31.779.880 |
| Total | 824.632.192 | 732.903.537 |

Los intereses corrientes por créditos corresponden a los intereses por préstamos otorgados a los asociados, de sus diferentes modalidades y registrados según el sistema de causación.

Los intereses por mora créditos conciernen a los intereses (modalidad vencida), por préstamos otorgados a los asociados, y registrados según el sistema de causación.

Los rendimientos financieros son los intereses recibidos del sector financiero en la colocación de recursos en cuenta de ahorros y Cdts.

Los ingresos administrativos y sociales, representa los ingresos percibidos por las cuotas de admisión de las personas que se quieren asociarse al fondo de empleados. La cuota de afiliación corresponde al 5% del smlmv, para el año 2025 fue de \$ 71.175

Los otros ingresos corresponden a ingresos percibidos de los asociados por las diferentes actividades que se efectúan desde el fondo de recreación, como también algunas retribuciones que hacen algunos proveedores con los que tienen convenios.

Nota 13 – Beneficios a empleados

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente entre el fondo de empleados y sus trabajadores, así:

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------|-------------|-------------|
| Sueldos | 70.811.780 | 55.752.332 |
| Auxilio de Transporte | 0 | 3.645.000 |
| Cesantías | 6.263.400 | 5.263.997 |
| Intereses a las Cesantías | 751.608 | 631.680 |
| Prima de Servicios | 6.263.400 | 5.264.000 |
| Vacaciones | 4.801.940 | 3.787.334 |
| Bonificación | 6.263.400 | 9.880.000 |
| Dotación | 0 | 3.180.000 |
| Aportes Salud | 6.371.762 | 5.000.174 |
| Aportes Pensión | 9.002.432 | 7.073.974 |
| Aportes ARP | 367.400 | 299.000 |
| Aportes Parafiscales | 6.599.200 | 5.269.600 |

| | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Totales Beneficios empleados | 117.496.322 | 105.047.091 |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|

Nota 14 –Gastos Generales

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------------|--------------------|
| Concepto | | |
| Honorarios | 101.565.700 | 92.342.000 |
| Arrendamientos | 2.400.000 | 2.400.000 |
| Seguros | 1.191.671 | 1.191.295 |
| Mantenimiento y reparaciones | 9.513.730 | 70.000 |
| Elementos de aseo y cafetería | 1.683.855 | 1.853.551 |
| Servicios públicos-teléfono | 3.366.138 | 2.688.513 |
| Portes y cables | 16.500 | 16.100 |
| Transportes | 318.200 | 131.512 |
| Papelería y útiles de oficina | 1.664.376 | 867.507 |
| Publicidad y propaganda | 2.470.000 | 1.980.000 |
| Contribuciones y afiliaciones (S.E.S.) | 10.139.148 | 7.181.448 |
| Gatos de asamblea | 2.593.100 | 2.024.400 |
| Vigilancia privada (Monitoreo) | 1.538.687 | 1.440.511 |
| Gastos de representación | 2.612.116 | 1.034.583 |
| Sistematización | 23.975.756 | 21.583.600 |
| Auxilios y donaciones | 0 | 1.200.000 |
| Celebración 40 años | 0 | 18.329.522 |
| Gastos directivos | 1.473.471 | 2.385.063 |
| Paquete escolar | 87.670.000 | 87.755.000 |
| Bonos de navidad | 97.110.000 | 90.035.000 |
| Aproximaciones tributarias | 11.387 | 8.928 |
| Consulta a Centrales de riesgo | 7.214.815 | 7.079.143 |
| SGSST | 1.600.000 | 1.226.000 |
| Total, gastos generales | 360.128.650 | 344.823.676 |
| Depreciación de activos fijos | 1.593.564 | 132.797 |
| Provisiones – cartera de créditos | 12.320.468 | 12.348.396 |
| Gastos Bancarios | | |
| Comisiones- Cuota de manejo | 0 | 6.543 |

Nota 15. Impuesto de renta y complementarios

FEDUM, como fondo de empleados que no desarrolla actividades comerciales ni industriales es considerado como no contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, en concordancia con el Art. 19-2 del Estatuto Tributario, por lo tanto, no está sometido a impuesto sobre la renta.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

En cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995, el suscrito representante legal y la contadora del FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE MANZIALES, certificamos que, hemos preparado los estados financiero básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2025, incluyendo sus correspondientes Notas que conforman un todo indivisible con éstos. |

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera del fondo al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

- a.) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b.) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c.) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las transacciones en el ejercicio de 2025. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d.) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e.) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos, Pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f.) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas subsecuentes.

Dado en Manizales a los nueve (9) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Cordial saludo

Rubiela Jiménez Aguirre
Gerente

Graciela Franco Buriticá
Contadora T.P. 87862 -T